

2018

LA CONCEJALÍA DE CULTURA

JUNTO A SUS

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

CON MOTIVO DEL

DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

CONVOCA

CONCURSO DE MARCA-PÁGINAS

TEMA

“Personajes del Lazarillo de Tormes”

En homenaje a esta obra cumbre de la literatura española: “El Lazarillo de Tormes” (1554).

B A S E S

1º Los dibujos serán ORIGINALES E INÉDITOS relativos al tema que se propone y podrán realizarse en cartulina o cualquier material apto.

2º DIMENSIONES: Los originales deberán realizarse con un formato aproximado de 21 x 10 cm.

3º Se establecen **4 CATEGORÍAS:**

- A.- Primeros lectores hasta 6 años
- B.- Infantil de 7 a 10 años
- C.- Juvenil de 11 a 14 años
- D.- Adultos a partir de 15 años en adelante.

4º Inserta en el marca-páginas algún ESLOGAN o frase relativa a la lectura o el libro del tipo: “Si quieres aventura, lánzate a la lectura”.

5º FORMA DE ENTREGA: Los marca-páginas se entregarán en las bibliotecas municipales y llevarán en el reverso los siguientes datos:

- 1. Categoría en la que se participa.*
- 2. Nombre, apellidos, edad y teléfono de contacto.*

6º PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 13 de abril 2018.

7º JURADO: Estará compuesto por las dos bibliotecarias de Seseña y al menos una persona más relacionada con el mundo de la cultura y las Bellas Artes. Se valorará la originalidad y la composición del mismo.

8º GANADORES Y **PREMIOS**: El fallo del jurado será inapelable y los ganadores serán premiados en la semana del Día del Libro con un **diploma** de participación y un **regalo** relacionado con el mundo del libro y la ilustración.

La entrega y asignación de premios sólo se adjudicará a los ganadores que se personen a la recogida del mismo.

9º Los originales no serán devueltos a sus respectivos autores una vez fallado el concurso. La participación en el concurso supone la autorización de los padres o tutores de los menores para que los marca-páginas sean difundidos o expuestos públicamente.

10º LA PARTICIPACIÓN en este concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier otra cuestión no recogida en estas Bases, será resuelta por el jurado según criterio y su fallo será inapelable.

_